

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3323 CASINO DE JUEGO GRAN MADRID, S.A.**

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada en el domicilio social el 10 de mayo de 2018, existiendo el quórum necesario para su celebración, acordó, por unanimidad, convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en dicho domicilio social, sito en 28250-Torrelodones (Madrid), Autovía A-6, de Madrid a La Coruña, km. 28,300 (Edificio Casino Gran Madrid), el próximo veintiuno de junio de 2018, a las doce (12:00) horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día veintidós de junio de 2018, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de resultados, todo ello referido al Ejercicio 2017 tanto de esta Sociedad como de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.- Informe de la marcha de la Compañía en el ejercicio en curso.

Tercero.- Renovación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Fijación de la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2018.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2018.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta correspondiente a dicha Junta.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, la presente Junta General será convocada mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia de Madrid, y por así disponerlo el artículo 10 de los Estatutos Sociales, ésta se notificará a todos los socios inscritos en el Libro de Accionistas, mediante carta dirigida en el plazo previsto por la Ley para la convocatoria, al domicilio que figure en dicho libro de accionistas.

Torrelodones, 11 de mayo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Nicolás López de Carrizosa Mora-Figueroa.

ID: A180032550-1